

de Ciencia y Tecnología

Explora



Consulta las bases en: cienciacanaria.es/secciones/explora

Organiza



¡acércate a la ciencia!



Gobierno de Canarias
Agencia Canaria
de Investigación, Innovación
y Sociedad de la Información

Patrocina

NAVIERA
ARMAS

Hablando de Ciencia



Bases del Concurso

I Concurso EXPLORA de Ciencia y Tecnología

En este documento, la **Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información** (de aquí en adelante **ACIISI**), perteneciente al Gobierno de Canarias, comunica las bases para la participación en el I Concurso EXPLORA de Ciencia y Tecnología:

Objetivos

El I Concurso EXPLORA de Ciencia y Tecnología se presenta como un certamen enfocado a centros de educación secundaria de las Islas Canarias, en el que los jóvenes estudiantes podrán elaborar y presentar un trabajo de divulgación relacionado con su entorno. Así, con el apoyo de un profesor de su instituto, deberán agudizar su vista y explorar en busca de formas llamativas de ilustrar conceptos científicos en la calle.

Entidades organizadoras

El Concurso EXPLORA de Ciencia y Tecnología está promovido por **ACIISI** como parte de las iniciativas de divulgación científica que organiza durante el año 2015 bajo el lema “acércate a la ciencia”. La **ACIISI** realiza este evento en colaboración con la Sociedad Mercantil Pública **Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.**, y además la entidad **Vector Producciones, S.L.** será la empresa organizadora, actuando en nombre de las anteriores para desarrollar las acciones necesarias en la realización del concurso.

Participantes

Podrá participar cualquier alumno de los Centros de Educación Secundaria de las Islas Canarias (público, privado o concertado), que comprende las enseñanzas de ESO, Bachillerato o Formación Profesional. La participación al concurso se realizará mediante un profesor de su centro, que se encargará de dirigir y coordinar el trabajo presentado. No hay límite de concursantes por centro, ni de trabajos supervisados por un mismo profesor. Un mismo alumno no podrá pertenecer a más de un grupo.

Los participantes podrán plantear sus dudas a través del correo electrónico ciencia.aciisi@gobiernodecanarias.org.

Modalidades

Premio a la creación de Cortometrajes Científicos

En esta modalidad se premiará la creación de vídeos científicos cortos creados por grupos de un máximo de 3 alumnos. Cada grupo deberá elaborar un único vídeo de un máximo de 3 minutos de duración, y en

él deberán ser capaces de explicar el o los conceptos que pretenden ilustrar, con un lenguaje divulgativo accesible al público general.

La participación de estos grupos deberá hacerse con el asesoramiento de un profesor de su centro educativo que actuará como tutor.

El vídeo debe presentarse en formato .mp4*, y con un tamaño inferior a los 300Mb. Se excluirán de la convocatoria aquellos trabajos que no se ajusten a dichas condiciones.

Premio a la creación de Fotografía Científica

En esta modalidad de participación individual, cada alumno deberá presentar un máximo de dos fotografías que haya realizado. Cada imagen deberá estar acompañada de un texto explicativo donde se desarrolle, brevemente y con lenguaje divulgativo, los conceptos que se pretenden ilustrar. Deberán estar asesorados por un profesor de su centro educativo escogido por los alumnos participantes como tutor.

Las fotografías deben presentarse en formato .bmp*, .jpg*, .tif* o .png*, y con un tamaño inferior a los 20Mb. Los textos explicativos tendrán una extensión mínima de 400 palabras y máxima de 600 palabras, y se presentarán en formato .pdf*. Se excluirán de la convocatoria aquellos trabajos que no se ajusten a dichas condiciones.

Plazos e Inscripción

La inscripción al I Concurso EXPLORA de Ciencia y Tecnología es gratuita y únicamente podrá hacerse a través del formulario de inscripción alojado en la página web oficial de Ciencia Canaria (www.cienciacanaria.es/secciones/explora).

En dicho formulario, deberá presentarse **el trabajo que participará en el certamen** (que incluye el vídeo o fotografía, y el texto explicativo). El profesor responsable de los grupos o alumnos participantes será el encargado de formalizar la inscripción.

- El plazo máximo para presentar los proyectos es el **31 de julio**.
- Inicio de plazo para enviar las propuestas: **1 de junio**.
- Cierre de plazo para enviar las propuestas: **31 de julio**.
- Publicación de vídeos y fotografías en redes sociales: **1 a 30 de septiembre**.
- Selección de finalistas y ganadores: **1 a 31 de octubre**.
- Entrega de premios durante las Semanas de la Ciencia y la Innovación en Canarias: **[del 9 al 22 de noviembre de 2015]**.

Proceso de participación y selección

1. La entrega de los trabajos se realizará de manera virtual, mediante el uso de la página web oficial de Ciencia Canaria (www.cienciacanaria.es/secciones/explora). Del mismo modo, la gestión de la publicación de los vídeos y las imágenes correrá a cargo de Ciencia Canaria.
2. Las obras presentadas serán trabajos originales, inéditos y no premiados en otros certámenes.
3. Los participantes podrán hacer promoción de sus proyectos a través de las redes sociales.
4. Se realizará una preselección de los 10 trabajos finalistas de cada modalidad mediante la utilización de las estadísticas de visualización y valoración de las plataformas YouTube y Facebook, y la valoración de la calidad divulgativa de las obras presentadas.
5. El Jurado seguirá los criterios detallados más abajo para la selección de los ganadores, y hará públicas sus deliberaciones el día **19 de octubre de 2015** en la página www.cienciacanaria.es/secciones/explora, además de comunicarlo a todos los participantes a través del uso de correo electrónico.

Jurado y criterios de valoración

El jurado está compuesto por las siguientes personas:

- **José A. Pérez**
Guionista y director de televisión. Ha realizado programas como “Ciudad K” para RTVE, la serie de documentales “Escépticos” para eitb, o más recientemente el late night show “Órbita Laika” para RTVE, entre otros trabajos.
- **José Manuel López Nicolás**
Profesor Titular del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Murcia. Es uno de los divulgadores científicos más reconocidos de España, y su blog “Scientia” ha recibido numerosos premios por la importante labor comunicativa que desempeña en ámbito nacional.
- **Alby Martín Placeres**
Fotógrafo profesional. Tiene una amplia experiencia como docente, y ha impartido cursos de Nuevas Tecnologías y Fotografía para el Cabildo Insular de Gran Canaria, la Concejalía de Juventud y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Ha participado en la organización y jurado de varios concursos fotográficos. Fue fundador del Club Fotográfico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y director del mismo hasta 2011.
- Además, el jurado estará compuesto por un cuarto miembro que será seleccionado por la **ACIISI**.

De los diez finalistas de las dos modalidades del concurso, el jurado valorará la calidad artística y conceptual de los trabajos, así como la originalidad y calidad divulgativa del texto que los acompañe. De

su valoración se emitirá un comunicado oficial con la selección definitiva de ganadores, y se comunicará por correo electrónico a todos los participantes.

Habrá un único grupo ganador en el Premio a la creación de Cortometrajes Científicos, y tres ganadores para el Premio a la creación de Fotografía Científica.

Premios

Cada uno de los finalistas recibirá un **diploma acreditativo**. Además, los ganadores recibirán los siguientes premios:

- **Premio a la creación de Cortometrajes Científicos**
 - Para cada uno de los integrantes del equipo ganador, el premio será una videocámara de acción sumergible, con pantalla integrada y calidad de vídeo profesional.
 - Además, todos los integrantes del equipo ganador recibirán una camiseta y una taza con motivo del concurso, bajo el lema “EXPLORA la ciencia”.
- **Premio a la creación de Fotografía Científica**
 - Primer premio: videocámara de acción sumergible, con pantalla integrada y calidad de vídeo profesional.
 - Segundo premio: tableta con sistema operativo android, con pantalla de 10” WIFI y cámara de 3MP
 - Tercer premio: smartphone con sistema operativo android, y pantalla de 4,8”
 - Además, todos los ganadores de esta modalidad recibirán una camiseta y una taza con motivo del concurso, bajo el lema “EXPLORA la ciencia”.

Estará cubierto el desplazamiento entre islas para los ganadores del concurso y para el profesor de su centro encargado de tutorizar su trabajo.

Para el caso de que los ganadores residan en la provincia de Las Palmas, la entrega de premios se realizará en las Miniferias de Gran Canaria, y en caso de residir en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la entrega de premios se realizará en las Miniferias de Tenerife. Ambos eventos forman parte de las Semanas de la Ciencia y la Innovación en Canarias 2015, que tendrán lugar entre los días 9 y 22 de noviembre de 2015.

Los premios son personales e intransferibles. Una vez entregado el premio al ganador en el acto público correspondiente, ni la **ACIISI** ni las demás entidades organizadoras se responsabilizarán de la pérdida, rotura o destrucción del mismo.

Confidencialidad y Difusión

ACIISI podrá difundir libremente el concurso (incluso solicitando la colaboración de otras entidades y/o asociaciones), de los trabajos de los participantes, así como de los finalistas y ganadores, pudiendo citar a los autores de dichos proyectos.

Aceptación de las Bases

La participación en el I Concurso EXPLORA de Ciencia y Tecnología implica la íntegra **aceptación de las presentes bases** y el fallo del jurado, cuya interpretación corresponde a los integrantes del mismo.

Cualquier incumplimiento de los plazos o procedimientos reflejados en estas bases privará al participante del disfrute de los premios.

Autoría

Los autores garantizan que los trabajos presentados son originales, que son los legítimos titulares de todos los derechos inherentes a los mismos y que por lo tanto no vulneran los derechos de terceros.

La **ACIISI** y las empresas organizadoras no se responsabilizan de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de la anterior garantía, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados a las mismas.

Derechos de propiedad intelectual

Derechos sobre los videos e imágenes premiadas

De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores de las imágenes y videos premiados, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden a **ACIISI** con carácter de exclusiva y en el ámbito mundial, los derechos patrimoniales de explotación de las imágenes. Dichos derechos comprenden la explotación de las imágenes premiadas pudiendo libremente, y sin contraprestación económica, proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad, respetando y mencionando su autoría.

Derechos sobre las imágenes no premiadas

La **ACIISI** podrá utilizar, siempre mencionando su autoría y sin contraprestación económica alguna, las fotografías y videos participantes en el concurso para la promoción del propio certamen y de otras actividades que no tengan finalidad comercial.

Política de privacidad y protección de datos personales

Los datos personales de los participantes serán incorporados a un fichero, titularidad de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) , cuya finalidad es automatizar y administrar la información demandada para la adecuada gestión de la actividad de divulgación científica en la que se inscribe , pudiendo ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, localizada en la calle León y Castillo, nº 200. Edf. Servicios Múltiples III 6ª. 35071. Las Palmas de Gran Canaria, conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Reserva de derecho

La ACIISI se reserva el derecho a modificar las condiciones del Concurso, en especial en aquellos aspectos que concurran causas justificadas para cambios de las fechas previstas, o incluso su posible anulación. También cabe la posibilidad de que se incluyan nuevos premios en el caso de la incorporación de nuevas entidades que patrocinen la iniciativa. Estas modificaciones se harán públicas en la web del concurso: www.cienciacanaria.es/secciones/explora.